



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

21

"2022 - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

USHUAIA, 26 SEP 2022

VISTO el Expediente N° E-64368/2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de material bibliográfico jurídico destinado al cuerpo de abogados de la Secretaría de Coordinación Legal dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que a orden 2 obra Nota S.C.L. N° 130/2022, a través de la cual la Sra. Subsecretaria Legal expone los motivos que fundamentan la contratación.

Que obra a orden 5, Nota de Pedido N° 03/2022 autorizada para continuar con el trámite, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que por lo expuesto resulta pertinente autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa N° 03/2022 - RAF 1136.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado a través del Fondo Permanente denominado: "Fondo Permanente de Asuntos Judiciales del Gobierno de Tierra del Fuego"

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 417/2020, 05/2022 - Anexo I y N° 2840/2021; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/2021 y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 542/21 y la Resolución S.G.L y T. N° 95/21.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN LEGAL
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa

G.T.F.
H.
R.
A.

///...2



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

...//2

Nº 03/2022- RAF 1136, referente a la adquisición de material bibliográfico jurídico destinado al ámbito de la Secretaría de Coordinación Legal dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, según Nota de Pedido Nº 03/2022. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 40000, Unidad de Gestión de Gasto 2003UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2003, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.C. L. - S.C.A. Nº 21 /2022.-

G.T.F.
H. na
R.
A.


Mariela S. Marconcini
Directora Gral. de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.yT



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2022
Pieza Administrativa E Nro. 64368- E - 2022- 1726 - 0/
RAF 1136 F.P. LEGAL Y TECNICA Asuntos Judiciales

Fecha: 27/09/22
Apertura: 6/10/2022 10:00

Encadre Legal: LEY PCIAL. 1015, ART.18,INC.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1136 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	DISCRIMINACIÓN LABORAL 1 TOMO. Unidad			
>>	de Osvaldo Mario Samuel	1.00
2	TEMAS DE DERECHO PÚBLICO 1 TOMO. Unidad			
>>	de Juan Carlos Casagne	1.00
3	CATEGORÍAS SOSPECHOSAS 1 TOMO. Unidad			
>>	de Mariana Sanchez Capparós	1.00
4	REGÍMENES LABORALES ESPECIALES 2 TOMOS. Unidad			
>>	de Pedro Ricardo Foglia	1.00
5	RECURSOS ADMINISTRATIVOS EN EL EMPLEO PÚBLICO 1 TOMO. Unidad			
>>	de Esteban Brola	1.00
6	SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 1 TOMO. Unidad			
>>	de Carlos Apestegui	1.00
7	TIPIFICACIÓN DE LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA 1 TOMO. Unidad			
>>	de Andrés Ascarate	1.00
8	TRATADO GENERAL DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS 3 TOMOS. Unidad			
>>	de Juan Carlos Casagne	1.00
9	MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO 1 TOMO. Unidad			
>>	de carlos Balbin	1.00
10	LIBRO JURIDICO Nº 1. UNIDAD			
>>	La intervención Gubernamental en las Convenciones Colectivas. De Ramirez Bosco	1.00
11	LIBRO JURIDICO Nº 2. UNIDAD			
>>	Cuestiones de Organización Estatal, Función Pública y Dominio Público de Ediciones RAP.	1.00
12	LIBRO JURIDICO Nº 3. UNIDAD			
>>	Contratos Administrativos de Rodolfo Barra	1.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2022

Pieza Administrativa E Nro. 64368- E - 2022- 1726 - 0/
RAF 1136 F.P. LEGAL Y TECNICA Asuntos Judiciales

Fecha: 27/09/22

Apertura: 6/10/2022 10:00

Encadre Legal: LEY PCIAL. 1015, ART.18,INC.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1136 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
13	LIBRO JURIDICO N° 4. UNIDAD			
>>	Derechos, garantías y Potestades en los Contratos Públicos - Ediciones RAP	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Forma de Pago	SEGÚN DECRETO PCIAL. N° 674/11 - ANEXO I, ART. 36, PUNTO 96
Plazo de Entrega:	CINCO (5) DÍAS HÁBILES DE SUSCRIPTA DE ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DECRETO PCIAL. N° 674/11 - ANEXO I, ART. 36, PUNTO 47.
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN N° 450, 1° PISO - OF. N° 53
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	06/10/22 - 10:00 HORAS



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00003/2022
Pieza Administrativa E Nro. 64368- E - 2022- 1726 - 0/
RAF 1136 F.P. LEGAL Y TECNICA Asuntos Judiciales

Fecha: 27/09/22
Apertura: 6/10/2022 10:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL. 1015, ART.18,INC.L

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1136 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de presentación de ofertas:		SAN MARTIN Nº 450, 1º PISO - OF. Nº 53	
	Domicilio de apertura de ofertas:		SAN MARTIN Nº 450, 1º PISO - OF. Nº 53	
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:		NO	
	Requiere Muestra:		No	
	Flete a Cargo		DEL PROVEEDOR	

Mariela S. Marenzini
Directora General de Adm. Financiera
Secretaría de Coordinación Legal - S.G.L.YT